



NACIONES UNIDAS/UN/SA COLLECTION

ASAMBLEA  
GENERALDistr.  
GENERALA/C.5/34/67  
30 noviembre 1979  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCES/INGLES

Trigésimo cuarto período de sesiones  
QUINTA COMISION  
Tema 17 e) del programa

## NOMBRAMIENTOS PARA LLENAR VACANTES EN ORGANOS SUBSIDIARIOS

Nombramiento de tres miembros del Tribunal Administrativo  
de las Naciones UnidasNota del Secretario General

1. Como se indica en el documento A/34/265, de 11 de junio de 1979, la Asamblea General, en su trigésimo cuarto período de sesiones deberá nombrar a tres personas para llenar las vacantes en el Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas resultantes de la expiración, el 31 de diciembre de 1979, del mandato de la Sra. Paul Bastid (Francia), del Sr. Mutuale Tshikankie (Zaire) y del Sr. R. Venkataraman (India).
2. Las siguientes personas han sido propuestas por sus gobiernos respectivos para la elección o la reelección:
  - Sra. Paul Bastid (Francia)
  - Sr. Sompong Sucharitkul (Tailandia)
  - Sr. Mutuale Tshikankie (Zaire)
3. A continuación figura el curriculum vitae de los candidatos.

Sra. PAUL BASTID

Profesora de derecho internacional en la Universidad de Derecho, Economía y Ciencias Sociales de París y en el Instituto de Estudios Políticos de París.

Miembro del Instituto de Francia.

Miembro y ex secretaria general del Instituto de Derecho Internacional.

Presidenta de la Sociedad Francesa de Derecho Internacional.

Miembro honorario (elected honorary member) de la American Society of International Law.

Miembro de la Comisión de Francia para la UNESCO.

Miembro de la delegación de Francia en la Asamblea General de 1949 a 1958.

Miembro del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas desde 1950.

Presidenta de 1950 a 1968, Vicepresidenta de 1970 a 1979, Presidenta en 1979.

Autora de muchas publicaciones jurídicas, entre ellas un libro titulado Le statut des fonctionnaires internationaux. Desde 1955 dirige la redacción del Annuaire français de droit international.

/...

Sr. SCIFONG SUCHARITKUL

Fecha y lugar de nacimiento: 4 de diciembre de 1931, Bangkok, Tailandia

Antecedentes académicos y profesionales

Universidad de Oxford - B.A. Hons. (Jurisprudencia) 1953; M.A., D. Phil. (Derecho Internacional) 1955;

Universidad de París (Facultad de Derecho) - Doctor en Derecho 1954, Diploma de estudios Superiores de Derecho Internacional Público 1954;

Universidad de Harvard (Escuela de Derecho) - LL.M. (Estudios jurídicos internacionales) 1956;

Middle Temple - Abogado, 1954;

Academia de Derecho Internacional de La Haya - Diploma de la Academia 1958.

Cargos actuales

Director General del Departamento Jurídico y de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores de Tailandia

Cargos desempeñados y experiencia en la esfera del derecho internacional y de las relaciones internacionales

- |            |  |
|------------|--|
| 1956-1957  | - Catedrático de Derecho y Relaciones Internacionales, Universidad de Chulalongkorn (Facultad de Ciencias Políticas);  |
|            | - Catedrático de Derecho Económico Internacional, Universidad de Thammasart; (División de Graduados, Facultad de Economía);  |
| 1959-1970  | - Miembro del Consejo Nacional de Investigación (Tailandia) y hasta 1967, Secretario de la Sección Jurídica (órgano nacional);   |
| 1959-1970  | - Profesor invitado de Derecho Internacional en la Escuela de Guerra del Ejército, la Escuela de Guerra de la Armada y la Escuela de Guerra de la Aviación, y en la Facultad de Defensa Nacional, Tailandia; |
| Desde 1959 | - Ingresó al Ministerio de Relaciones Exteriores;  |
| 1960       | - Segundo Secretario de la División Jurídica del Departamento Jurídico y de Tratados;  |

/...

- 1960-1970 -- Secretario del Comité Nacional para la Revisión de Tratados y Convenciones y, desde 1969, Miembro y Secretario del Comité (órgano nacional);
- 1961 -- Asesor del Gobierno de Tailandia ante la Corte Internacional de Justicia en el caso del Templo de Phra Viharn, La Haya;
- 1960, 1962, 1965, 1967, 1969, 1971, 1976, 1977, 1978 y 1979 -- Representante de Tailandia ante la Sexta Comisión (Asuntos Jurídicos) de la Asamblea General de las Naciones Unidas;
- 1961-1966, y 1979 -- Jefe de la Delegación Tailandesa y Miembro de Tailandia del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano;
- 1963 -- Miembro fundador y Secretario (1963-1965) del Consejo de Asuntos Mundiales y de Derecho Internacional de Tailandia;
- 1963 -- Jefe de División del Departamento de Organizaciones Internacionales;
- 1964 -- Participante en la Conferencia de Mesa Redonda de Profesores de Derecho Internacional de Asia Sudoriental, Singapur;
- 1964-1967 -- Secretario del Ministro de Relaciones Exteriores;
- 1965 -- Primer Secretario del Departamento de Organizaciones Internacionales;
- 1965 -- Observador oficial en representación del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano en el quinto período de sesiones del Comité Jurídico Interamericano;
- 1967 -- Director de Asuntos Regionales del Departamento de Organizaciones Internacionales;
- 1967 -- Secretario organizador de la sesión inaugural de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, Bangkok (Tailandia);
- 1967 -- Elegido representante de Tailandia en la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI);
- 1967 -- Participante en la Conferencia de Mesa Redonda sobre Problemas de Derecho Internacional en Asia, Hong Kong;
- 1967 -- Secretario General del Secretariado Nacional de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental de Tailandia;

- 1968 -- Representante de los países asiáticos en el Primer Coloquio de La Haya sobre Derecho Mercantil Internacional.
- 1968-1970 -- Director General del Departamento de Economía del Ministerio de Relaciones Exteriores;
- Miembro de la Junta de Aviación Civil de Tailandia;
- Presidente del Comité Interdepartamental sobre Cooperación Social y Económica (órgano nacional);
- 1969 -- Elegido Presidente de la primera reunión de las Unidades Nacionales para la Cooperación Económica y Social del Asia;
- Abril de 1970- -- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Tailandia  
octubre de 1973 ante los Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo y, al mismo tiempo, Jefe de la Misión de Tailandia ante la Comunidad Económica Europea;
- Diciembre -- Jefe de la Delegación de Tailandia en la Conferencia  
de 1970 de La Haya sobre el Derecho Aéreo;
- Noviembre- -- Jefe de la Delegación de Tailandia en la Conferencia  
diciembre 1971 sobre la Creación de un Fondo Internacional de Indemnización por los Daños Causados por la Contaminación por Hidrocarburos, Bruselas;
- 1972 -- Colaborador y participante en la Conferencia sobre los Derechos Individuales y el Estado en las Relaciones Exteriores, Bellagio;
- 1972-1973 -- Profesor invitado de Relaciones Internacionales en el Centre d'Etudes du Sud-Est Asiatique et de l'Extrême-Orient, Bruselas;
- 1972- -- Vicepresidente del Comité de Bruselas del Consejo de  
octubre 1973 Cooperación de Asia y el Pacífico;
- Desde -- Asociado del Instituto de Derecho Internacional,  
septiembre 1973 Ginebra;
- Noviembre 1973- -- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Tailandia  
abril 1977 ante el Japón;
- Enero- -- Profesor invitado de "Aspectos jurídicos de la cooperación  
febrero 1974 económica en Asia", Bangkok, curso externo de la Academia de Derecho Internacional de La Haya;

- Febrero 1975 -- Profesor invitado de cuestiones relacionadas con el Asia Sudoriental y el Japón, Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad de Sophia, Tokio, Japón;
- 1975-1976 -- Profesor invitado del Colegio Nacional de Defensa del Japón;
- Julio 1976 -- Catedrático de la Academia de Derecho Internacional de La Haya;
- Desde enero 1977 -- Miembro de la Comisión de Derecho Internacional;
- Mayo 1977 a septiembre 1978 -- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Tailandia ante Francia y Portugal;  
-- Delegado de Tailandia ante la UNESCO;
- 1978 -- Profesor invitado en el curso externo celebrado en Tokio de la Academia de Derecho Internacional de La Haya;
- Desde septiembre 1978 -- Director General del Departamento Jurídico y de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores;
- Desde 1978 -- Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje (La Haya), Grupo Nacional de Tailandia;
- Desde 1979 -- Miembro titular del Instituto de Derecho Internacional, Ginebra.

Autor de numerosos libros y artículos relativos al derecho y a las relaciones internacionales.

Idiomas de trabajo: tailandés, inglés, francés, español.

Sr. MUTUALE TSHIKAUKIE

Nacido en Kabinda el 22 de junio de 1938.

Educación:

Estudios de humanidades en Kambonde, 1950-1958; el Jurado Central para la concesión de diploma en humanidades le concedió un diploma en Kinshasa, el 21 de septiembre de 1959.

Estudios (universitarios) de derecho seguidos de un seminario sobre derecho internacional y una tesis para la licenciatura en derecho en Lovanium (Kinshasa), julio de 1959.

Programa de estudios superiores en derecho internacional a nivel de posgrado en Lovanium (Kinshasa), 1963-1964.

Becario seleccionado por la Comisión de Derecho Internacional para participar en sus cursos y trabajar en el tercer período de sesiones del seminario (Ginebra), junio de 1967.

Asistió como oyente a la Academia de Derecho Internacional en La Haya.

Puestos ocupados:

1964 Ingreso en la administración pública central.

1964-1965 Jefe de las secciones de Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana en el Ministerio de Relaciones Exteriores en Kinshasa.

1964 Representante suplente en el decimonoveno período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

1965 Miembro de la delegación del Zaire ante el Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana (OUA) en Nairobi y Lagos.

1965 Representante en la Comisión Política Especial en el vigésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

1966 Miembro de la Misión Permanente de su país en Nueva York, donde tiene a su cargo el Departamento de Asuntos Jurídicos, la Cancillería y los archivos. Ha preparado estudios, boletines e informes sobre diversos temas de derecho internacional. En varias oportunidades ha sido encargado de negocios interino de la Misión.

1966 Representante suplente en el primer período de sesiones del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Nueva York).

1966 Miembro de la delegación del Zaire al tercer período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo (Nueva York).

1967-1968 Representante en el Grupo Especial de Estudio de la Comisión de Derechos Humanos (Nueva York).

Representante principal de la delegación del Zaire en la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional desde su creación hasta 1971.

1967 Miembro del Comité Especial de las Naciones Unidas sobre la cuestión de la definición de la agresión. Representante suplente.

1968-1971 Representante principal de la delegación del Zaire ante el Comité Especial de las Naciones Unidas sobre la cuestión de la definición de la agresión.

1971 Vicepresidente de dicho Comité.

1966-1969 Representante principal de la delegación del Zaire a la Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Miembro del Comité de Redacción de la Sexta Comisión sobre la Convención de las Naciones Unidas sobre las misiones especiales.

Plenipotenciario del Gobierno a cargo de la delegación del Zaire en Tanzania.

1968-1969 Jefe de la delegación de su país a dos períodos de sesiones sucesivos de la Conferencia de Viena sobre el Derecho de los Tratados.

1970 Representante suplente en el Consejo de Ministros en la Segunda Conferencia de Países no Alineados, septiembre de 1970 (Lusaka).

1971 Miembro de la delegación de su país al vigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Representante en la Asamblea General.

1971 Regresó al Departamento de Relaciones Exteriores.



Director General de Asuntos Políticos en el Departamento de Relaciones Exteriores. Acompañó al Presidente del Zaire al Oriente Medio en relación con la visita de un Comité de la OUA de cuatro miembros, y a Brazzaville en relación con el Comité designado por la OUA para lograr una reconciliación entre el Movimiento Popular de Libertação de Angola (MPLA) y el Frente Nacional de Libertação de Angola (FNLA).

Jefe de Gabinete en el Departamento de Relaciones Exteriores.

Responsabilidades internacionales y actividades privadas de carácter jurídico:

Elegido miembro de la American Society of International Law, enero de 1969-fines de 1971.

Miembro visitante de un comité permanente de investigación del Centro para el Estudio de las Instituciones Democráticas (Estados Unidos), 1970-1971.

Secretario de la delegación de su país a la Asamblea General y miembro del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas. Elegido en votación secreta en agosto de 1969.

Mandato renovado desde 1970 a la fecha.

Categoría estatutaria y título honorario:

Secretario-Primer Consejero.

Ascendido a la categoría de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario por el Presidente de la República el 1º de julio de 1972.

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la República Centroafricana.

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante Argelia, 1973.

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario -- Representante Permanente ante las Naciones Unidas en Nueva York (1974).

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante Egipto (1977).